

Las personas interesadas en esta oferta pueden inscribirse a través del formulario que encontrarán en https://transparencia.fundacionumh.es/solicitud-oferta-empleo

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO	
Puesto	Técnico/a Departamento de Comunicación y Marketing
Salario	18.450€ brutos anuales
Régimen	Cuenta Ajena
Jornada	Jornada completa
Lugar de trabajo	Fundación UMH (Elche)
Código del Puesto	TG5
REQUISITOS	
Formación *	 Estudiantes del Grado en Comunicación Audiovisual con al menos 120 créditos aprobados FP relacionada con audiovisual
Experiencia *	Experiencia de al menos un año en sector audiovisual
•	
Actividades a realizar	Producción, grabación y montaje de piezas audiovisuales de distintos productos, servicios y actividades de la empresa
Conocimientos requeridos en el puesto*	 Manejo alto de los programas como Adobe Premiere, Adobe Audition, After Effects y similares para el montaje de los proyectos audiovisuales. Conocimientos de fotografía de eventos y productos. Capacidad creativa para llevar a cabo diferentes formatos audiovisuales (se presentará portfolio).
	Paquete Office
Informática *	Herramientas de Google
Otros Requerimientos *	 Buena expresión oral y escrita. Persona organizada, sociable, proactiva y comprometida con la calidad de su trabajo y del equipo. Disponibilidad de lunes a viernes y flexibilidad fuera de este horario. Disponibilidad para desplazarse a otros campus de la UMH (Elche, Sant Joan d'Alacant, Orihuela y Altea) y
	otros lugares de la provincia de Alicante y Murcia.Vehículo propio.
Aspectos no exigibles pero valorables	 Manejo de los controles técnicos de la radio para grabar, editar y montar cuñas, programas y otros productos radiofónicos. Habilidad para coordinar equipos de trabajo. Inglés y valenciano. Manejo de otros programas como: Cinema 4D o Spark Dominio de herramientas para gestión de redes sociales Conocimientos de diseño web

^{*} Requisitos imprescindibles



NOTA: el plazo para la recepción de currículos vitae concluirá pasados 20 días desde la publicación de esta oferta de trabajo. Sólo se valorarán las candidaturas presentadas a través de https://transparencia.fundacionumh.es/solicitud-oferta-empleo



Sobre la valoración de las candidaturas:

Todas las personas que manifiesten su interés en la oferta de trabajo para Técnico/a Audiovisual deberán participar en el proceso de selección. Este consta de dos fases independientes. En la puntuación final, la valoración de los requisitos supone el 40% y la valoración de la entrevista el 60%.

PRIMERA FASE: VALORACIÓN DE REQUISITOS.

Se valorará la formación académica y la experiencia profesional de todos/as los/as candidatos/as, aplicando para esta evaluación una relación de criterios que son públicos y aparecen publicados a continuación:

Criterios Formación Académica (máximo 5 puntos):

- +3,5 | En curso, título universitario ajustado a la oferta de trabajo
- +2! Título FP relacionado o aplicable a la oferta de trabajo
 - +1 | En curso, título universitario relacionado o aplicable a la oferta de trabajo
 - +0,60 | Otra formación No universitaria ajustada a la oferta de trabajo (por programa finalizado) (+ de 60 horas)
 - +0,50 | Otra formación No universitaria ajustada a la oferta de trabajo (por programa finalizado) (- de 60 horas)
 - +0,40 | Otra formac. No universitaria relacionada o aplicable a oferta trabajo (por programa finalizado) (+ de 60 horas)
 - +0,30 | Otra formac. No universitaria relacionada o aplicable a oferta trabajo (por programa finalizado) (- de 60 horas)
 - +0.50 | Título oficial de idiomas igual o superior a C1 (inglés y/o valenciano)

Experiencia Profesional (máximo 5 puntos):

- +0,30 | Práctica/experiencia profesional ajustada a la oferta de trabajo (por mes trabajado)
- +0,10 | Práctica/experiencia profesional relacionada o aplicable a la oferta de trabajo (por mes trabajado)
 - SEGUNDA FASE: ENTREVISTA PERSONAL POR COMPETENCIAS.

Los/as candidatos/as que obtengan mayor puntuación en la Fase 1, pasarán a la Fase 2 en la que se valorará, mediante una entrevista personal, su grado de desarrollo de determinadas competencias, esto es, las habilidades puestas en práctica para conseguir los resultados.

En dicha entrevista se consultará a los/as candidatos/as seleccionados/as sobre su evolución profesional y autoconocimiento, sus habilidades técnicas para el puesto ofertado, su metodología para la organización del trabajo, sus destrezas comunicativas y para el trabajo en equipo, y su capacidad para la resolución de conflictos e iniciativa para la mejora de resultados.

Dependiendo de las respuestas de los candidatos se otorgará la siguiente puntuación:

1 punto: bajo cumplimiento

2 puntos: cumplimiento nivel intermedio

3 puntos: cumple sobradamente

Del resultado de estas valoraciones se obtendrá la puntuación global obtenida por cada candidato/a y se procederá a resolución del proceso de selección.